

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑÍA DYSVANA CIA. LTDA.

San Pedro de los Cofanes, a los 25 días del mes de mayo de dos mil diecisiete, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la VÍA LAGO AGRIO, PARROQUIA SAN PEDRO DE LOS COFANES, se reúnen los socios de DYSVANA CIA. LTDA.

Conforme al estatuto social preside la Junta la señora Mercedes Bermeo Cevallos, en su calidad de Presidenta y a la vez suscribe como secretaria AD-Hoc., de la misma el señor Alex Rojano Cortes.

La Presidencia dispone que la Secretaria verifique el Quórum de la instalación de la Junta. La señora secretaria informa que se encuentran presentes en forma personal, todos los socios de la compañía, siendo el cien por ciento del capital aportado. Indica además que en calidad de socios de los asistentes, han sido verificadas en el correspondiente Libro de Acciones y Socios de la Compañía.

En razón de encontrarse presente los socios de partícipes del capital aportado de la compañía, el presidente conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, propone, constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente asunto:

1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

En referencia al ítem No1., toma la palabra el Gerente General de la compañía y menciona que los Estados financieros del año 2016 se encuentran a disposición de los socios, y, solicita aprobar los mismos, una vez revisados se proceda con la respectiva aprobación de la misma.

Toma la palabra quien preside la Junta disponiendo que una vez aprobado el único punto del orden del día; la Junta General Ordinaria y Universal de socios concede un espacio de tiempo para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la Secretaria de la Junta da lectura al texto del Acta y ésta es aprobada por unanimidad procediendo a firmar en unidad de acto.

Sin tener otro punto que tratar se da por concluida y se levanta la sesión a las dieciocho horas.



Sr. Alex Rojano Cortes
SECRETARIO AD- HOC



Sra. Mercedes Bermeo Cevallos
PRESIDENTA